EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A E.S.P 822006587-0	Página 1 de 1
COMPROBANTE DE EGRESO	**CE 20260434**

FECHA	6 DD	4 MM	2026 AAAA

VALOR GIRADO 13683000.00

TERCERO CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A

DIRECCION CL 48 B 30 20 BRR EL CAUDAL

CUENTA CON. 24905401

CUENTA NO.

VALOR EN LETRAS : TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS **********

POR CONCEPTO DE : 2° PAGO PARCIAL FRA FE 3782, RPP/20260021-CTO 009 DE 2026 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA PARA LA EMPRESA DE SERVIC

APLICACION CONTABLE

CUENTA	C.COSTO	DOCUMENTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
24905401		CONSORCIO BORRERO MARTIN	13,683,000.00	0.00
1110060125		CONSORCIO BORRERO MARTIN 1442	0.00	13,683,000.00
TOTALES :			13,683,000.00	13,683,000.00

ELABORO	APROBO	RECIBI C.C
Angieul		

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

INFORME ARCHIVO GENERADO

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

VALOR TOTAL ARCHIVO GENERADO: $27896250.00

FECHA DISPERSION	TIPO ARCHIVO A CARGAR	NOMBRE EMPRESA	TIPO IDENTIFICACION EMPRESA	NUMERO IDENTIFICACION EMPRESA	TIPO PRODUCTO	NUMERO PRODUCTO
06-04-2026	PROVEEDORES	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META	NIT JURIDICO	8220065870	AHORROS	853038594

INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE BENEFICIARIO	TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	TIPO PRODUCTO	NUMERO PRODUCTO	CODIGO COMPENSACION	VALOR A PAGAR
CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS	NIT JURIDICO	9003283879	AHORROS	096470040187	BANCO DAVIVIENDA	$ 13683000.00
SANDRA MILENA VILLALOBOS MORENO	CEDULA DE CIUDADANIA	40429517	AHORROS	39580970170	BANCOLOMBIA	$ 8125000.00
TECNOLOGIA ESPECIALIZADA EN SALUD	NIT JURIDICO	9018004154	AHORROS	84400006472	BANCOLOMBIA	$ 1361250.00
EIMAR ADRIAN VELASQUEZ GUTIERREZ	CEDULA DE CIUDADANIA	86075095	AHORROS	117010149472	BANCO FALABELLA	$ 4727000.00

Banco de Bogotá

WWW.BANCODEBOGOTA.COM

Archivos Cargados

Empresa: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MTA SA ESP EDESA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8220065870
Generado por: INGRITD SOFIA SALINAS MEJIA

Tipo Archivo: Proveedores

Tipo Identificación Beneficiario	Número de Identificación Tributaria (NIT)
No. Identificación Beneficiario	09003283879
Nombre Beneficiario	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS
Tipo Producto Beneficiario	CTA. DE AHORROS
No. Producto Beneficiario	096470040187
Valor Abonar	$13,683,000.00
Código Compensación	BANCO DAVIVIENDA
Valor Cuota Libranza	
No. Crédito	
Forma de Pago	A
Código Oficina	000
Código Ciudad	Bogota Cun
Comprobante / Factura No.	0000000000
Tipo Medio Notificación	NINGUNO
Adenda Comentarios	
Indicador Información Adicional	N
Cero	0
Espacios	
Espacios	
Espacios / No. Control	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A E.S.P

NIT. 822006587-0

ORDEN DE PAGO

Número: 20260246

FECHA: 18/03/2026

TERCERO: CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A **NIT:** 900328387

DOCUMENTO ORIGEN: RFC 20260084

CONCEPTO: 2° PAGO PARCIAL FRA FE 3782, RPP/20260021-CTO 009 DE 2026 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA PARA LA EMPRESA DE SERVIC

CUENTA		FUENTE		VALOR
2.1.2.02.02.008.01	Servicios profesionales técnicos y empresariales	RP	RECURSOS PROPIOS	15,340,000.00

Total Orden de Pago: **15,340,000.00**

RADICACION FACTURA COMPRA **Nro** 20260084

CUENTA		NOMBRE	CENTRO	DEBITO	CREDITO
24072207	Estampilla Prodesarrollo	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	258,000.00
24072211	Estampilla Unillanos	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	129,000.00
24072213	Estampilla Prohospital 1%	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	129,000.00
24362501	Retención IVA Régimen	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	367,000.00
24403501	Estampillas Turismo	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	258,000.00
24403502	Estampilla Cultura	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	258,000.00
24404001	Tasa Pro Deporte y	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	258,000.00
24450601	<Iva Compra de Servicios	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		2,449,243.70	0.00
24905401	Honorarios	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A		0.00	13,683,000.00
52117201	Honorarios	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A	200131	12,890,756.30	0.00
			TOTAL GENERAL	15,340,000.00	15,340,000.00

24 MAR 2026

ELABORÓ **DIANA MILENA HERNANDEZ REY**	Directora Financiera **MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ**
Contadora **LEIDY YOHANNA RUBIO OCAMPO**	Gerente **MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO**

edeea	EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A. E S.P.	META	FN-FT-07
	LISTA DE CHEQUEO / RECONOCIMIENTO PARA PAGO		Versión: 19
			Febrero 17 de 2026

Número de contrato, Resolución u otros:	009		Año:	2026			Fecha:	10	3	2026
Nombre de beneficiario:	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS				NIT	900.328.387-9				
Nombre interventor o supervisor:	ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON									
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	x	No.	2	Final/liquidación			
Origen de los recursos:	SPGR		PDA / FIA		Propios	x	BPIN			

REQUISITOS PARA PAGOS

SIMPLE

GENERALES

Aplica para todos los tipos de pagos:

No	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	SI	N/A	Observaciones
1	Copia del Registro Presupuestal actual	X		
2	Registro Unico Tributario RUT actualizado (consorcios y UT anexar el de cada integrante)	X		
3	Copia contrato o el documento que haga sus veces/ Acto Administrativo (primer pago o en caso de existir adiciones y/o modificaciones contractuales)		X	
4	Acta de inicio (CL-FT-16)	X		
5	Cuenta de cobro / Factura (que contenga cuenta bancaria donde se va a transferir los recursos-Integrantes con Nit,% participacion, reg. Tributación) **correo: admin@edesaesp.com.co**	X		
6	Representacion grafica de la Factura generada por el portal de la DIAN	X		
7	Certificado cuenta bancaria del contratista (anticipos de obra - adicionar Fiducia/ cesiones - adicionar certificación bancaria del Cedente)(inscripción cuenta en SPGR)	X		
8	Original Certificado de interventoría o supervisión (FN-FT-06)	X		
9	Copia acto administrativo de designación del supervisor (AD-CN-FT-43)	X		
10	Pantallazo como evidencia del pago inmediatemente anterior correspondiente a la carpeta financiera ingresada en el SECOP con Vo.Bo. de Contratación	X		
11	Certificación en cada pago expedida por el supervisor que indique el valor ejecutado en cada municipio donde prestó el servicio o ejecuto las actividades	X		
12	Recibo de Caja y consignación pago impuesto de Timbre para contratos que superen los 6000 UVT		X	

CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA ESPECIALIZADA Y CONSULTORIA

13	Cumplimiento lista de chequeo FIA (NO duplicar documentos)		X	
14	Acta de recibo parcial IN-FT-34/IN-FT-35 o Recibo final del contrato de obra IN-FT-40/IN-FT-27 interventoría - original (Archivo PDF del acta de las actas para contratos del FIA)		X	
15	Certificado pago sistema de seguridad social IN-FT-11		X	
16	Certificación reporte GESPROY OP-FT-65		X	
17	Acta de liquidación por mutuo acuerdo IN-FT-41) original		X	
18	Acta de terminación CL-FT-17 (original)		X	
19	Certificado de legalizacion de rendimientos financieros expedido por el FIA o Ministerio de Hacienda		X	

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS

20	Certificado pago sistema de seguridad social y parafiscales CL-FT-25 (anexar planillas)	X		
21	Informe de ejecución actividades contratista CN-FT-56 (CPS) original	X		
22	Acta de terminación CL-FT-18 y/o acta de liquidación (original)		X	
23	Formato de informacion tributaria FN-FT-23 (Solo personas Naturales)		X	
24	Certificación reporte GESPROY OP-FT-65		X	
25	Certificado de legalización de rendimientos financieros expedido por el FIA o Ministerio de Hacienda		X	

CONTRATOS DE SUMINISTROS, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO

26	Original Informe de supervision CL-FT-44		X	
27	Certificado pago sistema de seguridad social y parafiscales CL-FT-25 (anexar planillas)		X	
28	Comprobante de entrada a almacén generado por el sistema de la Entidad (SUMINISTROS)		X	
29	Original acta de liquidación por mutuo acuerdo CL-FT-26 para todos los contratos		X	
30	Acta de terminación - original CL-FT-17		X	

Valor: Numeros y letras ($ 15,340,000) QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

Nombre: ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON
Supervisor/interventor

SANDRA DEL PILAR MARTORCA M
SECRETARIA GENERAL

Contrato No. 009 2026

Nota: En caso de ser un contrato de interventoría firmará el coordinador de interventorías con V°B° del Jefe de la Dirección Técnica Operativa. Para cuando el supervisor del contrato sea diferente a un jefe de área, debe llevar el V°B° del mismo

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A.ESP

NIT. 822006587

REGISTRO PRESUPUESTAL **Número: 20260021**

Fecha expedición: 09/01/2026

El suscrito profesional especializado en Presupuesto de EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P, certifica que ha constituido el presente registro presupuestal por la siguiente obligacion economica:

Tercero: CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A
Documento No: 900328387
Nro. Contrato: 009 DE 2026
CDP: 20260026

OBJETO: CTO 009 DE 2026 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P. EDESA S.A E.S.P.

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	CODIGO CPC	VALOR
2.1.2.02.02.008.01	Servicios profesionales técnicos y empresariales	1.2.1.0.00	82120	61,360,000.00
		TOTAL		**61,360,000.00**

SON: SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.

JAIME CAMILO CARDONA CEBALLOS
Prof. Especializado de presupuesto

MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ
Directora Financiera

Nota: Este certificado tiene validez para su utilización 31/12/2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221449821

(415)7707212489984(8020) 000014122144982 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 8 3 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CONSORCIO B & M ABOGADOS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 48 B 30 20 BRR EL CAUDAL NORTE-ORIENTAL-OCCIDENTAL

42. Correo electrónico subgerencia@consorciobm.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 1 7 6 2 2 1	3 1 3 2 0 8 7 9 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 9 1 2 1 0	8 5 5 1	2 0 0 9 1 2 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BORRERO ALMARIO PEDRO MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221449821

(415)7707212489984(8020) **000014122144982 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 8 3 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	9 9
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 9 1 2 0 4	2 0 1 6 0 4 2 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	9 8
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 2 1 0	2 0 1 6 0 5 1 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 2 8 6 1	0 0 0 0 1 9 2 8 6 1
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 1 2 1 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	1 2 5	2 0 2 4 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141221449821

(415)7707212489984(8020) 000014122144982 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 8 3 8 7	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 4 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 7 3 4 8 2 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BORRERO	ALMARIO	PEDRO	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 4 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 6 2 8 1 7 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTIN	CASTRO	LILIANA	CRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.009 DE 2026

FECHA DEL CONTRATO:	09 DE ENERO 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS. Representante Legal: PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO:	META
VALOR DEL CONTRATO:	$61.360.000M/CTE
TERMINACION DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA PRESENTE ACTA	09 DE ENERO 2026
FECHA TERMINACION DE EJECUCION PREVISTA	08 DE MAYO DE 2026

En el Municipio de Villavicencio, a los nueve (09) día del mes de enero del año 2026, se reunieron: la **Dra. ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON**, en calidad de Coordinadora Jurídica y supervisora del contrato de prestación de servicios Profesionales y **el Dr. PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO**, en calidad de representante legal del CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS, con el fin de iniciar actividades correspondientes al contrato No. 009 de 2026. De igual manera queda estipulada en esta acta de inicio que el contratista debe atender las indicaciones descritas en el Manual de Supervisión e Interventoría Versión 3.0 de 2015 y también la Ley 1474 de 2011 Artículos 82 y 119.

Para constancia se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron.

ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON
Supervisora Contrato N°009 de 2026

CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS. R.L PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO- Contratista

CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S
NIT 900.328.387-9
CALLE 48B # 30 - 20
Tel: (57) 3132176221 - Ext. 1010
Villavicencio - Colombia
asistenteadministrativa@consorciobm.com
www.consorciobm.com
RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764084720270 aprobado en 20241204 prefijo FE desde el número 2451 al 10000 Vigencia: 18 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 - Actividades jurídicas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 3782

Fecha y hora Factura
Generación: 10/03/2026, 08:37
Expedición: 10/03/2026, 10:05

Nombre del Cliente
EDESA S.A. E.S.P

Nit ó C.C.
822.006.587-0

Fecha de Vencimiento
2026-06-08

Razón Social
EDESA S.A. E.S.P

Dirección
Diagonal 19 Trans. 23 - 02 El Nogal

Teléfono
(038) 6726764

Correo
red.cofidi@ateb.com.co

Vendedor
CONSORCIO BORRERO MARTIN

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	ASESORIA JURIDICA PAGO Nº2 CONTRATO 009-2026	1.00	12,890,756.30	2,449,243.70	15,340,000.00

Total items: 1

Total Bruto	12,890,756.30
IVA 19%	2,449,243.70
Total a Pagar	**15,340,000.00**

OBSERVACIONES:
Favor consignar a la cuenta de ahorro Nº 096470040187 BANCO DAVIVIENDA
REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION- NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE NI RETE ICA
Dando cumplimiento al Art. 86 de la Ley 1676 de 2013, si pasado tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y está no ha sido rechazada, se dará por aceptada.

Valor en Letras:
Quince millones trescientos cuarenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-08 por $ 15,340,000.00

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE NI RETEICA, RÉGIMEN SIMPLE DE TRUBITACIÓN.

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.: _____

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.: _____

CUFE: d683ec068370be52c65cd1bef70a0791315eb2567171474fc03939024f3e3e6cb98ab05f6caaabc4144d33977426054a

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
d683ec068370be52c65cd1bef70a0791315eb2567171474fc03939024f3e3e6cb98ab05f6caaabc4144d33977426054a

Número de Factura: FE-3782
Fecha de Emisión: 10/03/2026
Fecha de Vencimiento: 08/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S
Nombre Comercial: CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S
Nit del Emisor: 900328387
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CALLE 48B # 30 - 20
Teléfono / Móvil: 57|3155554269|1014
Correo: asistenteadministrativa@consorciobm.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EDESA S.A. E.S.P
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822006587
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: Diagonal 19 Trans. 23 - 02 El Nogal
Teléfono / Móvil: 0386726764
Correo: red.cofidi@ateb.com.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	04	ASESORIA JURIDICA PAGO Nº2 CONTRATO 009-2026	94	1,00	$ 12.890.756,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.449.243,70	19.00			$ 12.890.756,30

Notas Finales

Favor consignar a la cuenta de ahorro Nº 096470040187 BANCO DAVIVIENDA *REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION- NO EFECTUAR RETENCION EN L A FUENTE NI RETE ICA* Dando cumplimiento al Art. 86 de la Ley 1676 de 2013, si pasado tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y e stá no ha sido rechazada, se dará por aceptada.

Datos Totales

Documento generado el:
10/03/2026 08:37:00
Documento validado por la DIAN:
10/03/2026 10:05:33
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	12.890.756,30
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	12.890.756,30
IVA	2.449.243,70
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.449.243,70
Total neto factura (=)	15.340.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 15.340.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764084720270

Rango desde:
2451

Rango hasta:
10000

Vigencia: 2026-06-04

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

VILLAVICENCIO, META, 03/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS** con **NIT 900.328.387-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 096470040187

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

En calidad de Supervisor __X__ o Interventor ____ del contrato No. 009 de 2026

Prestación de servicios	X	Obra		Interventoría Especializada		Consultoría	
Mantenimiento		Compras o suministro		Arriendos		Otros	

CERTIFICA

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	CONSORCIO BORRERO MARTÍN ABOGADOS SAS
NIT	900328387-9
REPRESENTANTE LEGAL:(Si es el caso)	PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P., EDESA S.A. E.S.P
CLAUSULA GIRO Y PORCENTAJE DE ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (4) PAGOS MENSUALES POR LA SUMA DE QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($15.340.000) M/CTE, SEGÚN INFORMES DE EJECUCIÓN, LOS QUE SE EFECTUARÁN PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DESIGNADO; SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE EXIJAN EN LA LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO. PRIMERO. PARA CADA PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ RADICAR EN EDESA S.A. E.S.P. LA FACTURA CORRESPONDIENTE CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES PARA REALIZAR LOS DESEMBOLSOS.
SUPERVISOR O INTERVENTOR	ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON
BPIN No.	N/A
CDP No.	20260026
RP No. (Actual)	20260021
PLAZO DE EJECUCION (tiempo)	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($61.360.000) M/CTE.
FECHA DE INICIACION	09 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	08 DE MAYO DE 2026
PRORROGA No.1 (tiempo)	N/A
FECHA PRORROGA No. 1	N/A

FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL	08 DE MAYO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACION	N/A
PORCENTAJE AIU (%) (Si es el caso)	N/A
FACTOR MULTIPLICADOR (INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA): SI ____ (anexar soporte) NO___	

Nota: De acuerdo a cada contrato se pueden agregar los campos necesarios a prorroga, suspensión y reinicio citándolos numéricamente con su respectiva fecha.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	**$61.360.000**
Valor Adiciones	**$0**
Valor Total del Contrato	**$61.360.000**
Valor anticipo (Si es el caso)	**$0**
Valor facturado a la fecha (-)	**$15.340.000**
Valor presente certificación (-)	**$15.340.000**
Valor pendiente por facturar (=)	**$30.680.000**

Para contratos de obra, consultoría e interventoría especializada:

No.	Descripción	Si	Observaciones
1.	El contratista dio cumplimiento a los pagos de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y/o lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 1122 del 2007, de acuerdo con los soportes presentados. Planilla No. _____ del mes de _____ del 20___, o certificación de cumplimiento de los aportes a seguridad social y parafiscal expedidos por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (anexo certificado de antecedentes disciplinarios, fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional). *Nota: Las planillas respectivas deben hacerse llegar a archivo como parte de los registros del contrato	**N/A**	
2.	El contratista cumplió con los pagos de los salarios y demás prestaciones sociales a los trabajadores de conformidad con lo establecido en el Decreto 1045 del 17 de junio de 1978 y el artículo 134 del Código Sustantivo del Trabajo. (Pago Final)	**N/A**	
3.	Cuenta con la aprobación de pólizas (anticipo y liquidación) AD-CN-FT-05		
4.	Cuenta con el certificado de legalización de rendimientos financieros (anexar soportes de giros)		
5.	Cuenta con Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST y Paz y Salvo de Archivo		

Para contratos de obra:

No.	Descripción	Si	Observaciones
1.	Cuenta con certificación de cumplimiento a requerimientos ambientales (Pago final)	N/A	

Para contratos de prestación de servicios:

No.	Descripción	Si	Observaciones
1.	El contratista hace entrega del informe de actividades del periodo a facturar, y que recibo a satisfacción ya que da cumplimiento con lo especificado en los contratos u orden de servicio.	X	
2.	El contratista dio cumplimiento a los pagos de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y/o lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 1122 del 2007, de acuerdo con los soportes presentados. Planilla No **6009977139** del mes de febrero del 2026 *Nota: Las planillas respectivas deben hacerse llegar a archivo como parte de los registros del contrato	X	

Para compras y suministros:

No.	Descripción	Si	Observaciones
1.	El proveedor hace entrega de los bienes y servicios conforme al objeto contractual para el periodo a facturar.		
2.	El contratista dio cumplimiento a los pagos de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y/o lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 1122 del 2007, de acuerdo con los soportes presentados. Planilla No._____ del mes de _____ del 20___ *Nota: Las planillas respectivas deben hacerse llegar a archivo como parte de los registros del contrato	N/A	

Para arrendamientos:

No.	Descripción	Si	Observaciones
1.	Certificación contrato de arrendamiento CL-FT-07	N/A	
2.	El contratista dio cumplimiento a los pagos de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y/o lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 1122 del 2007, de acuerdo con los soportes presentados. Planilla No._____ del mes de _____ del 20___ *Nota: Las planillas respectivas deben hacerse llegar a archivo como parte de los registros del contrato	N/A	

En calidad de Supervisor(a) o Interventor(a) del Contrato No. 009 de 2026, una vez revisados los soportes del contratista, me permito avalar que:

1. Recibí a satisfacción el servicio objeto del contrato descrito en:

   Factura [X] Cuenta de cobro [ ] No. **FE 3782**

   Para el pago Parcial # [2] Final [ ] Anticipo [ ] Cobro anticipado [ ]

2. Los documentos originales relacionados en la presente certificación y demás solicitados y/o requeridos por el interventor o supervisor serán conservados en el expediente único del contrato en el archivo de gestión de contratación.

La anterior certificación se expide en Villavicencio a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON
COORDINADOR JURIDICO /SUPERVISOR
Contrato No. 009 de 2026

VºBº. apoyo a la Supervisión

Nota: En caso de ser un contrato de interventoría, deberá firmar el coordinador de interventorías y un VºBº del profesional de gestión de apoyo a la supervisión.

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.		AD–CN-FT–43
edesa		GOBERNACIÓN DEL META	Versión: 01
	DESIGNACION DE SUPERVISOR		Abril 7 de 2021
			Página 1 de 1

Villavicencio, 09 de enero del 2026.

Doctora:
ANGÉLICA JHOANA TURRIAGO PABÓN
Coordinadora Jurídica
EDESA S.A E.S.
Villavicencio Meta

REF: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordialmente me permito comunicarle que de acuerdo con el artículo 45 del Acuerdo 004 de 2013 la supervisión del contrato de Prestación de Servicios profesionales N° 009 del nueve (09) de enero de 2026 se encuentra a su cargo. El contrato se encuentra legalizado y está a su disposición en el archivo de gestión de contratación.

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR	TERMINO DE EJECUCION	CONTRATISTA
009 del 09 de enero de 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P., EDESA S.A. E.S.P	$61.360.000	CUATRO (4) MESES	**CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S** NIT N.° 900.328.387-9 Representada legalmente por **PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO** C.C. N.° 17.348.202 de Villavicencio

En consecuencia y de conformidad con lo establecido se le solicita iniciar las labores de su competencia en el ejercicio de dicha supervisión, para lo cual, se le requiere acceder al contrato con todos sus soportes desde la etapa previa.
Cordialmente,

MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente EDESA S.A E.S.P

Firma	Firma
ACEPTO	NO ACEPTO

Valentina Usme	
Firma	
Nombre: Valentina Usme Gallo	
Cargo: C.P.S 002/2026 Oficina Asesora de Contratación	
Elaboró	

Firma	
Nombre	Heydy Carolina Villar Bravo
Cargo	Jefe Oficina Asesora De Contratación.
Reviso	

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

EDESA S.A. E.S.P.

Precio estimado total: 61.360.000 COP

Número del proceso SUO-010-2026

Titulo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P., EDESA S.A. E.S.P

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P., EDESA S.A. E.S.P

Tipo de proceso Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Sí ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable

Duración del contrato: 4 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 12/05/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Diagonal 19 Transversal 23 -02 Villavicencio Meta COLOMBIA

Código UNSPSC 80111600 - Servicios de personal temporal

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Sí ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Sí ☐No

PAA 2026

Misión y visión: Contribuimos al desarrollo responsable y sostenible de la región con la prestación de servicios públicos domiciliarios, la formulación y ejecución de proyectos en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Para el año 2035 ser una empresa líder en la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y aseo, reconocida como gestor en el Departamento del Meta, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Valor total estimado de adquisiciones: 99.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P., EDESA S.A. E.S.P.	Contratación régimen especial - Régimen especial	Recursos propios	99.000.000,00 COP	OFICINA ASESORA DE CONTRATACION

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria? Sí — De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Proveedor adjudicado CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de Firma del Contrato	9/01/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	13/01/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	12/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	9/01/2026 3:36:21 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Documentación

Nombre del documento	
SOLICITUD Y PAA.pdf	Descargar
OFICIO DE NECESIDAD.pdf	Descargar
ICITUD Y CDP.pdf	Descargar
ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
OFICIO REMISORIO.pdf	Descargar
INVITACION SUO-010-2026.pdf	Descargar
ANEXO Nº 01.pdf	Descargar
PROPUESTA.pdf	Descargar
VERIFICACION JURIDICA.pdf	Descargar
VERIFIACION TECNICA.pdf	Descargar
MINUTA -009-2026.pdf	Descargar
DESIGNACION.pdf	Descargar
SOLICITUD Y RP.pdf	Descargar
ACTA DE INICIO.pdf	Descargar
PAGO PARCIAL N°1 CTO 009-2026.pdf	Descargar



Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐Sí ☑No
Destinación del gasto	Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	61.360.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Valor total		61.360.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								0,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	1	80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META SA ESP EDESA SA ESP	1,00	UN	61.360.000,00		

Observaciones y Mensajes

Tipo	**Referencia**	**Asunto**	**Fecha**		
Notificación	CO1.REQ.9593826	Publicación modificación	11/03/2026 11:16 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle	Detalle de la modificación
tificación	CO1.REQ.9593826	Publicación modificación	13/01/2026 3:23 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle	Detalle de la modificación
Notificación	CO1.REQ.9593826	Publicación modificación	13/01/2026 2:43 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle	Detalle de la modificación

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P. EDESA S.A E.S. P.

CERTIFICA

Que el contratista **CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S**, identificado con Nit: No. **900.328.387-9**, para el pago parcial N° 2 del periodo comprendido entre 09 de febrero al 08 de marzo de 2026, contrato de prestación de servicios N° 009 de 2026, ejecuto sus actividades en la ciudad de Villavicencio (Meta), por valor de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($15.340.000,00).**

En Villavicencio, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.

ANGELICA JOHANA TURRIAGO PABON
Supervisor
Contrato 009-2026

CONSORCIO
Borrero Martín
Abogados S.A.S

Villavicencio, 10 de marzo de 2026

AUTORIZACION DE PAGO

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.348.202 de Villavicencio, en representación legal de **CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS**, con NIT: 900328387-9 **AUTORIZO** a la empresa **EDESA SA ESP** para que los pagos sean abonados a la cuenta de ahorros del BANCO DAVIVIENDA N° 096470040187.

Cordialmente,

PEDRO MAURICIO BORRERO
C.C 17.348.202
T.P 80190 CSJ
Abogado

Calle 48B No. 30-20 El Caudal -
Celular: 3132176221 Villavicencio
E-mail: www.consorciobm.com

CERTIFICACIÓN PAGOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Contrato No. 009 de 2026

Contratista: CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADO Nit. 900.328.387-9

Para contratos de persona natural por prestación de servicios:

Valor del presente cobro (sin IVA)	-
Deducciones certificadas por contador	-
Utilidad	-
40% del valor del presente cobro sin IVA (ingreso base de cotización, mes vencido)	-
Planilla de pago N°	-

Para contratos de persona natural por compras y suministros:

Valor facturado en el presente informe	-
Expensas	-
Ingresos netos del contratista	-
40% del valor del presente cobro sin IVA (ingreso base de cotización,	-
Planilla de pago N°	-

Para contratos de arrendamiento y contratos con persona jurídica:

Valor del presente cobro	$15.340.000
IBC total planilla de pago	$34.831.735
Planilla de pago N°	N°6009977139(febrero 2026)

La certificación se expide en coherencia con

En coherencia con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.	X
De acuerdo a la Resolución 209 de 2020 de UGPP, donde se aplica la presunción de Costos	

***Nota.**

Esta certificación se expide para hacer efectivo el pago solicitado y autorizado previamente por el interventor o supervisor del contrato.

Se expide a los 10 días del mes de marzo del año 2026.

ELIANA MARIA URIBE BAQUERO
Profesional Apoyo SST

Nota: en caso de persona jurídica, es responsabilidad del contador, revisor fiscal certificar la veracidad de los pagos de seguridad social correspondientes al periodo facturado y Certificar los costos, las deducciones, utilidades o expensas según la naturaleza del contrato, el cual debe estar soportado con copia de la cedula, tarjeta profesional y certificación de la junta de central de contadores vigente.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900328387
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 48B N. 30-20 EL CAUDAL	TELÉFONO:	6643004
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6009977139**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		111778989	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	$ 864.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 3.340.600
8002248088	230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.468.600
		SUBTOTAL:	12	**$ 5.673.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	8	$ 1.113.500
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 70.100
9015432116	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	2	$ 140.200
9002983729	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	$ 70.100
		SUBTOTAL:	12	**$ 1.393.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8920001463	CCF34	CCF34-COFREM META	11	$ 1.323.800
		SUBTOTAL:	11	**$ 1.323.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	12	$ 173.300
		SUBTOTAL:	12	**$ 173.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 8.564.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 8.564.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900328397
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 46B N. 30-20 EL CAUDAL	TELÉFONO:	6643004
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6009977139	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	111778969

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.468.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.468.600	$ 0	$ 1.468.600
230201	230201- PROTECCION	3	$ 864.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 864.400	$ 0	$ 864.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 3.240.600	$ 0	$ 0	$ 50.000	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 3.340.600	$ 0	$ 3.340.600
SUBTOTALES:										**$ 5.673.600**	**$ 0**	**$ 5.673.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 140.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.113.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.113.500	$ 0	$ 0	$ 1.113.500
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 1.393.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.393.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	12		$ 0	$ 0		$ 0	$ 173.300	$ 173.300	$ 0	$ 0	$ 173.300
SUBTOTALES:									**$ 173.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 173.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF34	CCF34-COFREM META	11	$ 1.323.800	$ 0	$ 1.323.800
SUBTOTALES:			**$ 1.323.800**	**$ 0**	**$ 1.323.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN (ADMIN, DÍAS COT, IBC, COTIZACIÓN, FSP SUBSISTENCIA, FSP SOLIDARIDAD, APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR, APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO, INDICADOR TARIFA ESPECIAL, TOTAL APORTE) | SALUD (ADMIN, DÍAS COT, IBC, COTIZACIÓN, VALOR ADRES, TOTAL APORTE) | ARP (ADMIN, DÍAS COT, IBC, CENTRO DE TRABAJO, TOTAL APORTE) | PARAFISCALES: CCF (DÍAS COT, IBC, ADMIN, TOTAL APORTE), SENA (TOTAL APORTE), ICBF (TOTAL APORTE), ESAP (TOTAL APORTE), MINEDU (TOTAL APORTE)

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	INC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COM	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1045516191	ARAUJO ALVAREZ RUBER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI													D1-30						230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6910	$ 9.200	30	$ 1.750.905	$CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1006799643	CASTRO MORENO NAYRETH LINDSAY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6910	$ 9.200	30	$ 1.750.905	$CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1007273692	BONILLA CAQUEZA ELEN	DEPEND		$ 2.837.700	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.837.700	$ 454.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 454.100	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.837.700	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.837.700	8551	$ 14.900	30	$ 2.837.700	$CCF34-COFREM META	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1012324161	RODRIGUEZ MALAGON NAYURI DAYANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI													D1-30						230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6910	$ 0	30	$ 1.750.905	$CCF34-COFREM META	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1025985511	CORTES CADOGAL LAURA VALENTINA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6910	$ 9.200	30	$ 1.750.905	$CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1121958505	GALVIS VELASQUEZ DEISY LORENA	DEPEND		$ 2.837.700	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.837.700	$ 454.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 454.100	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.837.700	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 2.837.700	6910	$ 14.900	30	$ 2.837.700	$CCF34-COFREM META	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1121955683	RAMIREZ MEDINA KAREN DAYANNA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6910	$ 9.200	30	$ 1.750.905	$CCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1192917970	ARIZA BARRERA CLAYRE	DEPEND		$ 1.900.000	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.900.000	6310	$ 10.000	30	$ 1.900.000	$CCF34-COFREM META	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 1734202	BORRERO ALMARIO PEDRO MAURICIO	DEPEND		$ 10.000.000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 10.000.000	$ 1.600.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.700.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 10.000.000	1	$ 52.200	30	$ 10.000.000	$CCF34-COFREM META	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900328387
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 48B N. 30-20 EL CAUDAL	TELÉFONO:	6643004
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6009977139			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	11177899		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																														PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
10	CC 00063838	CRUZ TERRADEN TRO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6551	$ 9.200	30	$ 1.750.905	SCCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 36231735	MARTIN CASTRO LILIANA CRISTINA	DEPEND		$ 5.000.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 800.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 5.000.000	6910	$ 28.100	30	$ 5.000.000	SCCF34-COFREM META	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 53188683	RAMIREZ VOREA EDILMA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A	30	$ 1.750.905	6910	$ 9.200	30	$ 1.750.905	SCCF34-COFREM META	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 8.564.600

Planilla Pagada

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **17.348.202**

BORRERO ALMARIO
APELLIDOS

PEDRO MAURICIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1972**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-JUL-1990 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5200100-00955955-M-0017348202-20171120 0058526800A 1 6734707265

CONSORCIO
Borrero Martín
Abogados S.A.S

Villavicencio, 10 de marzo 2026

CERTIFICACION

Pedro Mauricio Borrero Almario, identificado con cédula de ciudadanía No.17.348.202, en calidad de **Representante Legal** de **CONSORCIO BORRERO MARTÍN ABOGADOS S.A.S.**, identificado con el NIT 900.328.387-9, en virtud de las facultades que me confiere la ley y el contrato social, CERTIFICO bajo la gravedad del juramento, que esta empresa ha cumplido con los pagos de **seguridad social** y **parafiscales** correspondientes a los últimos seis (6) meses.

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
CC. 17.348.202 de Villavicencio

Calle 48B No. 30-20 El Caudal
Celular: 3132176221

FECHA DEL INFORME:	10/03/2026

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

NÚMERO DE PROCESO:	SUO-010-2026
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	No. 009 DE 2026 DEL 09 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A E.S.P., EDESA S.A. E.S.P
NOMBRE DEL CONTRATISTA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS S.A.S NIT N.0 900.328.387-9 Representada legalmente por PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO C.C. N.º 17.348.202 de Villavicencio
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($61.360.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	09/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	08/05/2026
PRORROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES	
CESION:	N/A
PRORROGA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN:	N/A
ADICION:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	N/A
SUSPENSION:	N/A
REINICIO:	N/A
MODIFICATORIA / ACLARATORIA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A

2 DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

N.°	OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCIÒN DE CUMPLIMIENTO
1	**PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTOS QUE SE LE ASIGNEN EN MATERIA LABORAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO, CONTRATACIÓN ESTATAL, PENAL, POLICIVO Y EN GENERAL LAS RAMAS DEL DERECHO.**	Descripción del avance: Se realizo acompañamiento en la revisión de la solicitud de conciliación prejudicial del contrato de interventoría 271 de 2010. Anexos y Evidencias: (Adjunto soporte 1)
2	**REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA EMPRESA EN LOS EVENTOS QUE SEA REQUERIDO POR SITUACIONES DERIVADAS DEL GIRO ORDINARIO DE SUS ACTIVIDADES YA SEA COMO DEMANDANTE O COMO DEMANDADA.**	Se ha asumido la representación judicial en los procesos que han sido asignados durante este periodo, lo anterior de acuerdo con el informe de procesos anexo. Anexos y Evidencias: (informe de procesos) Se han remitido las respectivas piezas procesales, adicional se han alimentado las respectivas plataformas
3	**EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS CUANDO SEA REQUERIDO POR LA EMPRESA.**	Se emitió apoyo respecto a las condiciones generales de los contratos de agua en bloque. Anexos y Evidencias: (Adjunto soporte 2)
4	**APOYAR LA OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN, SECRETARIA GENERAL Y LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA CUANDO SE REQUIERA.**	Requerimientos para atender el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las ejecuciones de contratos, liquidaciones pendientes de desarrollar, plazos, términos y consecuencias de estas, reiteración de solicitudes para el cumplimiento de fallos judiciales (acciones populares) Acompañamiento a los comités con el Departamento del meta que tienen directa relación con el proyecto de san carlos de Guaroa para dar cumplimiento con el fallo judicial de restitución de tierras Anexos y Evidencias: (Adjunto soporte 3)
5	**ASESORAR, CONCEPTUAR, REVISAR LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS SOMETIDOS A SU CONOCIMIENTO.**	Se ha acompañado en revisión de documentación derivados de convenios con el ministerio y su soporte para efectos presupuestales.

		Anexos y Evidencias: (Adjunto soporte 4)
6	**RESOLVER LAS CONSULTAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DERECHO DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN EFECTUADA.**	Se acompaño en la revisión de los proyectos de liquidación propuestos así como a las declaratorias de perdida de competencia Anexos y Evidencias: (Adjunto soporte 5)
7	**REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA JURÍDICA EN COMITÉS TÉCNICOS, DE CONCILIACIÓN Y DE CONTRATACIÓN CUANDO SEA REQUERIDO.**	Se acompañado a la entidad en los comités de conciliación adelantados durante el periodo, en especial para atender las acciones judiciales programadas. Anexos y Evidencias: (Adjunto soporte 6)
8	**BRINDAR APOYO Y ASESORÍA JURÍDICA EN LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTA LA EMPRESA.**	Se apoyado en las consultas que ha requerido la oficina de contratación, pero no se ha solicitado apoyo puntual en la elaboración de pliegos. Se apoyo en la solicitud de acompañamiento a comité de contratos relacionado con los contratos pendientes de terminar en el municipio de Puerto Lopez, recomendación respecto al contrato objeto de conciliación que requiere la segunda fase para su culminación
9	**RESOLVER LAS CONSULTAS DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN EFECTUADA DE MANERA OPORTUNA Y DILIGENTE.**	Todas las consultas han sido atendidas con la diligencia y oportunidad requerida por cada dependencia. Se apoyo a la gerencia en la revisión de su funcionamiento y revisión de aspectos generales con la gobernación del meta. Se hizo acompañamiento a las juntas directivas efectuadas durante el periodo.
10	**PRESENTAR INFORME DE PROCESOS AL ÁREA JURÍDICA Y ALLEGAR LAS CONTESTACIONES Y DEMÁS ACTUACIONES QUE DESARROLLE EN EJERCICIO DE SU MANDATO LEGAL.**	Anexo al presente informe se acompaña, el informe general de procesos judiciales a cargo con el respectivo avance mensual.
11	**INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL CASO DE SENTENCIAS CONDENATORIAS PROFERIDAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD.**	Durante la presente vigencia se han desarrollado e impulsado los procesos judiciales, de acuerdo con el informe anexo
12	**REPORTAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE LOS . PROCESOS A CARGO, EN EL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E**	Durante este periodo se han subido los procesos a cargo en el sistema, se encuentra pendiente el cotejo con la empresa y la

	INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO" EKOGUI"	verificación de actualización y descargue de procesos terminados.
13	**LAS DEMÁS QUE DURANTE EL TRANSCURSO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SEAN NECESARIAS.**	Se han atendido los requerimientos de las diferentes dependencias de la empresa. Se ha acudido a los comités de contratos programados, acompañamiento a juntas directivas Comités de conciliación, comité de contratos. Se apoyo en el comité con la dirección financiera frente a las condiciones para la causación de los nuevos vehículos adquiridos con recursos del PDA. Viabilidad de continuidad del trámite de emisión de acciones
14	**PRESENTAR LOS PAGOS DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES DEL PERIODO A CANCELAR.**	Se allegan los respectivos pagos de seguridad social integral.
15	**PAGAR LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.**	Se ha emitido la facturación electrónica, de conformidad con el régimen simple de tributación al cual se encuentra ubicada la sociedad contratista
16	**PRESENTAR ESCANEADO EL SOPORTE DE CADA ACTUACIÓN QUE SE LLEVE A CABO EN LOS LITIGIOS.**	Se han reportado vía correo electrónico cada uno de los actos procesales emitidos por las autoridades judiciales, así como los actos jurídicos propios emitidos por nuestra oficina. Anexos y Evidencias: informe adjunto
17	**CUMPLIR CON LOS APORTES A LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 789 DE 2002, EL DECRETO 1703 DE 2002 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, REQUISITO QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA DURANTE LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.**	Se allegan los respectivos pagos de seguridad social integral.
18	**ENTREGAR LOS INFORMES O PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PARA EL PAGO RESPECTIVO.**	Se han entregado durante el periodo cada uno de los insumos que han sido producidos, revisados o avalados por nuestra oficina, como da cuenta la secuencia de correos electrónicos, actas de comités.

19	**ENTREGAR, DEBIDAMENTE ORGANIZADOS, FOLIADOS TODOS LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTOS DESARROLLADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR LA OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN, EN LO QUE RESPECTA AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y PARA EFECTOS DEL PAGO DE ACTAS PARCIALES Y SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE TERMINACIÓN.**	Todos los documentos que integran el respectivo informe, se encuentran debidamente organizados de acuerdo con los lineamientos de las diferentes dependencias de la empresa.
20	**HACER ENTREGA EN LA OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES, DEBIDAMENTE DIGITALIZADOS A FIN DE QUE SEAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA SECOP Y SIA OBSERVA, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS QUE ESTA OFICINA ESTABLEZCA A TRAVÉS DE CIRCULARES INFORMATIVAS.**	Se ha hecho entrega de la información que soporta el informa, debidamente digitalizado para poder subir la información a las plataformas respectivas.
21	**LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.**	Se ha cumplido a cabalidad con los requerimientos y solicitudes que ha presentado la empresa durante el periodo de ejecución que soporta el informe.

Como contratista de la Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A. E.S.P., declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato; además, del cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato.

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO R.L.
CONSORCIO BORRERO MARTIN ABOGADOS
C.C. 17.348.202
CONTRATISTA

3 CERTIFICACIÒN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, la supervisora certifica que el contratista cumplió en el periodo del 09 de febrero al 08 del mes marzo de 2026, con el pago conforme a los documentos soportes de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION y ARL) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A.E.S.P., materia del presente pago.

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla de Nº 6009977139 pagada el 04 de marzo de 2026, con pago a SALUD ($1.393.900), PENSIONES ($5.673.600) y ARL ($173.300). Correspondiente al mes febrero de 2026 adjunta en tres (3) folios.

CONCEPTO	VALOR
PERIODO COTIZADO	FEBRERO/2026
IBC (INGRESO BASE DE COTIZACIÓN)	$34.831.735
NÚMERO DE PLANILLA	6009977139
FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA	04/03/2026
VALOR PAGADO EN SALUD	$1.393.900
VALOR PAGADO EN PENSIÓN	$5.673.600
VALOR PAGADO EN ARL	$173.300
VALOR TOTAL PAGADO	$7.240.800

4 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$61.360.000	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGOS REALIZADOS	$0	$15.340.000
VALOR A PAGAR ACTUALMENTE	$0	$15.340.000
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	$0	$30.680.000
SUMAS IGUALES	$61.360.000	$61.360.000

5 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: En mi calidad de supervisora Certifico que el contratista hizo entrega en

Pedro Borrero

De: Concilianciones Edesa <comitedeconciliacionesedesa@gmail.com>
Enviado el: martes, 10 de febrero de 2026 6:54 p. m.
Para: Pedro Mauricio Borrero Almario; juridica@consorciobm.com
Asunto: ACTA DE LIQUIDACION E INFORME CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°271 de 2010. CONCILIACION EXTRAJUDICIAL E-2025-655076 CONVOCADA POR EL CONSORCIO GERENCIA PDA META.
Datos adjuntos: 1. IN-FT-41-ACTA-DE-LIQUIDACION-UNILATERAL_v10 - CTO N° 271 DE 2010.doc; 2. INFORME PARA LIQUIDACIÓN UNILATERAL - CTO N° 271 DE 2010 (1).docx; LIQUIDACION UNILATERAL CTO 271 DE 2010.docx

Cordial saludo, Dr. Pedro Mauricio,

De manera atenta me permito adjuntar el Acta de Liquidación y el respectivo informe, conforme a la solicitud de conciliación extrajudicial convocada por el CONSORCIO GERENCIA PDA META, ante la Procuraduría 49 Judicial II para Asuntos Administrativos; por hechos relacionados con el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°271 de 2010.** La información que se remite fue proyectada por la Coordinadora de Interventorias de la Empresa, Ing. ALix Milena Castro Calderon.

Quedo atenta a sus comentarios, para proceder a convocar comité de conciliación, teniendo como invitada la Ing. Castro Calderon y los demás que se consideren necesarios.

Cordialmente

Myriam Reina Bravo
Profesional Universitario
COMITÉ DE CONCILIACIÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P.

Diagonal 19 Transv. 23-02 Barrio el Nogal www.edesaesp.com.co / e-mail: edesa@edesaesp.com.coTeléfonos: 6726764 – 6824472 - 6824421 Villavicencio – Meta

Antes de Imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo. POLÍTICA CERO PAPEL

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de EDESA S.A. E.S.P., ya que su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien lo envió y borre este material de su computador. EDESA S.A. E.S.P., no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Pedro Borrero

De: Gerencia EDESA S.A. E.S.P. <gerencia@edesaesp.com.co>
Enviado el: jueves, 12 de febrero de 2026 2:39 p. m.
Para: Pedro Mauricio Borrero Almario
CC: privada@villavicencio.gov.co; Secretaría General EDESA S.A. E.S.P.
Asunto: E.110.057.2026 CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE EDESA S.A. E.S.P. - 16 DE FEBRERO DE 2026
Datos adjuntos: E.110.057.2026.pdf

Doctor
PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
Asesor Externo EDESA S.A. E.S.P.

Asunto: CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE EDESA S.A. E.S.P.

Respetada Señora Gobernadora:

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito remitir el oficio correspondiente a la convocatoria para la reunión de la Junta Directiva de EDESA S.A. E.S.P., en el cual se detallan los temas a tratar.

Así mismo, me permito informar que dicha reunión dará inicio a las **3:00PM**, conforme a lo establecido.

Agradezco de antemano su asistencia y participación.

MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente
Empresa de Servicios Públicos Del Meta
EDESA S.A. E.S.P.

edesa

GOBERNACIÓN DEL META

Pedro Borrero

De: Contratación EDESA S.A. E.S.P <contratacion@edesaesp.com.co>
Enviado el: viernes, 13 de febrero de 2026 11:39 a. m.
Para: Gerencia - ConsorcioB&M
Asunto: SOLICITUD APOYO CONCEPTO VIABILIAD PRESUPUESTAL A TRAVES DE RESOLUCIÓN - CONVENIO MINISTERIO
Datos adjuntos: 2_C_PROCESO_25-22-114074_211001037_133776686 (2).pdf; 1_RAR_848-2025 _VILLAVICENCIO.pdf; 20251107 Reporte de Compromiso 1-2025-80 Villavicencio (Meta).pdf; 20251106 AUT CONF MVCT.pdf

Cordial saludo Doctor Borrero,

De manera atenta desde la Oficina Asesora de Contratación se solicita su acostumbrada colaboración a fin de contar con orientación respecto a la viabilidad de tomar como documento que soporta la disponibilidad presupuestal Resolución No. 0848 del 07 de noviembre de 2026. A fin de dar inicio de proceso contractual, especialmente al momento de expedir Acto Administrativo que ordena la apertura del proceso de selección- Licitación Pública.

Que la presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que desde la Oficina Asesora de Planeación de EDESA S.A. E.S.P. Se indica a esta Oficina que el documento que hace las veces de disponibilidad presupuestal, es la resolución que se remite en archivo adjunto, la cual está acompañada del convenio que suscribió EDESA y además soportes de reporte de Compromiso de vigencias futuras.

Sin otro particular,

Pedro Borrero

De: Juridica <juridica@consorciobm.com>
Enviado el: miércoles, 18 de febrero de 2026 4:37 p. m.
Para: DR PEDRO
Asunto: RV: SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL E-2025-655076 CONVOCADA POR GERENCIA PDA META, POR HECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°271 de 2010.

De: Apoyo Jurídica <apoyojuridica@edesaesp.com.co>
Enviado el: miércoles, 18 de febrero de 2026 10:51 a. m.
Para: Juridica <juridica@consorciobm.com>; DRA LILIANA <subgerencia@consorciobm.com>; Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>
CC: Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>; Secretaría General EDESA S.A. E.S.P. <secretariageneral@edesaesp.com.co>; Dirección Operativa EDESA S.A. E.S.P <operativa@edesaesp.com.co>; Coordinador de Interventorías EDESA S.A. E.S.P. <interventorias2@edesaesp.com.co>
Asunto: SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL E-2025-655076 CONVOCADA POR GERENCIA PDA META, POR HECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°271 de 2010.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito adjuntar el Acta N°09 del 13 de febrero de 2026, certificación del Comité de Conciliación y demás anexos, con ocasión a la Audiencia de Conciliación Extrajudicial que se llevará a cabo el día 23 de febrero 2026, a las 10:30 Am, ante la Procuraduría 49 Judicial II para Asuntos Administrativos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ACTA N°09 DE 2025 Y ANEXOS.pdf
Myriam Reina Bravo
Profesional Universitario
Coordinación Juridica-EDESA S.A E.S.P.

Pedro Borrero

De: Dirección Comercial EDESA S.A. E.S.P. <DireccionComercial@edesaesp.com.co>
Enviado el: lunes, 23 de febrero de 2026 11:04 a. m.
Para: Pedro Borrero
Asunto: RV: SOLICITUD DE REVISION FINAL DEO CONTRATO DE VENTA EN BLOQUE EN CAFUCHES VERSION CUARTA DEL CONTRATO CAFUCHES
Datos adjuntos: CUARTA VERSION FEB 23 2026 CONTRATO 2026 CAFUCHES- PARA REVISION DE EDESA - ING JORGE DAVID PEREZ ULTIMO (1) (3).docx

JORGE DAVID PEREZ BARRETO
DIRECTOR COMERCIAL
Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A. E.S.P.
Diagonal 19 Transversal 23-02 Barrio El Nogal, Villavicencio (Meta)
Teléfonos: +57(608) 6726764 - +57(608) 6824472
E-mail: direccioncomercial@edesaesp.com.co

De: Dirección Comercial EDESA S.A. E.S.P. <DireccionComercial@edesaesp.com.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 10:38
Para: gerencia cafuches-sanmartin <gerencia@cafuches-sanmartin.gov.co>
Asunto: VERSION CUARTA DEL CONTRATO CAFUCHES

VENCIDAS LAS TRES CORRECIONES SOLICITADAS, POR PARTE DEL POSIBLE BENEFICIARIO, ENVIAMOS LA CUARTA VERSION SEGUN NUEVAS CORRECIONES DE PARTE DE GERENCIA DE CAFUCHES Y SUS TRES ASESORES.

JORGE DAVID PEREZ BARRETO
DIRECTOR COMERCIAL
Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A. E.S.P.
Diagonal 19 Transversal 23-02 Barrio El Nogal, Villavicencio (Meta)
Teléfonos: +57(608) 6726764 - +57(608) 6824472
E-mail: direccioncomercial@edesaesp.com.co

Pedro Borrero

De: Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>
Enviado el: martes, 24 de febrero de 2026 2:19 p. m.
Para: Conciliancionnes Edesa; Apoyo Jurídica; Dirección Operativa EDESA S.A. E.S.P; Coordinador de Interventorías EDESA S.A. E.S.P.; DR PEDRO
CC: Secretaría General EDESA S.A. E.S.P.
Asunto: RV: Radicación E-2025-655076 – Interno No. 2025-254 - EDESA - PDA META
Datos adjuntos: 206023 IN-FT-41-ACTA-DE-LIQUIDACION-MUTUO ACUERDO ok.doc; Correo de CONTELAC LTDA - Fwd contrato 271 de 2010.pdf; Correo de CONTELAC LTDA - Re SOLICITUD ENTREGA PLANILLAS DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATO INTERVENTORIA 271-2010.pdf; RELACION DE PAGOS DE NOMINA Y SS.pdf; Relacion de Planilla de Pagos SS.pdf

PSC

Cordialmente;

COORDINACION JURIDICA
Secretaria General
EDESA S.A E.S.P.

De: INVERSA CONSULTING GROUP <inversa@inversacg.com>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 22:06
Para: actorres@procuraduria.gov.co <actorres@procuraduria.gov.co>; procjudadm49@procuraduria.gov.co <procjudadm49@procuraduria.gov.co>; Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>; deisy.galvisv@gmail.com <deisy.galvisv@gmail.com>; notificaciones@consorciobm.com <notificaciones@consorciobm.com>
Asunto: Radicación E-2025-655076 – Interno No. 2025-254 - EDESA - PDA META

Cordial saludo Estimadas Doctoras,

Por medio de la presente, y de acuerdo a los compromisos adquiridos el día de hoy, me permito adjuntar el borrador de liquidación bilateral.

Adicionalmente, adjunto trazabilidad de correos, documentos y drive, en donde se realizó entrega de soportes de parafiscales y seguridad social para sus observaciones, con la finalidad de que sea tenido en cuenta en el comité de conciliación y podamos conjuntamente llegar a feliz término.

Quedo atenta a cualquier información que requieran, y comparto mi numero personal: 3016947518

Atentamente,
--



Pedro Borrero

De: Juridica <juridica@consorciobm.com>
Enviado el: martes, 24 de febrero de 2026 5:14 p. m.
Para: 'Jurídica EDESA S.A. E.S.P.'; 'Apoyo Jurídica'; 'profesional juridica'
CC: subgerencia@consorciobm.com; DR PEDRO
Asunto: SE INFORMA REQUERIMIENTO, ACCIÓN POPULAR, 50001333100720070024400, DE: TIRSO PACHON REYES
Datos adjuntos: 50001333300720070024450001333100 70_20260224.pdf

Buen día Dras.,

Cordial saludo del Consorcio B&M Abogados S.A.S; Por medio de la presente, me permito remitir auto del veintitrés (23) de febrero de 2026, por medio del cual el Juzgado Séptimo Administrativo de Villavicencio, dentro de la acción de la referencia, ordenar:

> *SEGUNDO: REQUERIR al Comité de Verificación, para que, dentro del término de 10 días, allegue el informe relacionado con la reunión llevada a cabo el 24 de noviembre de 2025.*
>
> *TERCERO: ADVERTIR Y REITERAR al Comité de Verificación que la periodicidad de los informes de dicho comité corresponde a cada 6 meses y que, teniendo en cuenta que la última reunión acaeció en el mes de noviembre de 2025, los avances deberán allegarse en el mes de mayo de 2026, con las resultas de la reunión respectiva del comité para dicha época.*

Por lo anterior, se solicita informe con lo requerido, a fin de que sea allegado al Despacho, antes del **nueve (09) de marzo del 2026**.

Agradezco su atención y colaboración.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

Cordialmente,

Deisy Lorena Galvis Velásquez
Abogada Auditora
Celular: 313 217 6221 - 313 208 7911
Calle 48B No. 30-20 El Caudal
E-mail: juridica@consorciobm.com
Villavicencio- Meta- Colombia
www.consorciobm.com

CONSORCIO Borrero Martín Abogados S.A.S

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada y se envían a la atención única y exclusiva de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del **CONSORCIO B&M ABOGADOS S.A.S.**, está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como copia del mismo.
Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, el **CONSORCIO B&M ABOGADOS S.A.S.** tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

Pedro Borrero

De: Juridica <juridica@consorciobm.com>
Enviado el: miércoles, 25 de febrero de 2026 10:10 a. m.
Para: 'Jurídica EDESA S.A. E.S.P.'; 'Apoyo Jurídica'; 'profesional juridica'
CC: subgerencia@consorciobm.com; DR PEDRO
Asunto: RE: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2025-00165-00
Datos adjuntos: 6. Derecho de Peticion Empresa de Servicios Publicos EDESA.pdf

Buen día Dras.,

Cordial saludo del Consorcio B&M Abogados S.A.S; En atención al proceso de la referencia, respetuosamente se solicita, se informe el trámite dado al derecho de Petición radicado por el Señor Javier Álvarez, el 09 de abril de 2025, con consecutivo 20251400000362, el cual se adjunta para su conocimiento; favor remitir la contestación a fin de ver los términos de ésta, e incluirlo en la contestación de la demanda.

Agradezco su atención y colaboración.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

Cordialmente,

Deisy Lorena Galvis Velásquez
Abogada Auditora
Celular: 313 217 6221 - 313 208 7911
Calle 48B No. 30-20 El Caudal
E-mail: juridica@consorciobm.com
Villavicencio- Meta- Colombia
www.consorciobm.com

CONSORCIO Borrero Martín Abogados S.A.S

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada y se envían a la atención única y exclusiva de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del **CONSORCIO B&M ABOGADOS S.A.S.**, está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como copia del mismo.
Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, el **CONSORCIO B&M ABOGADOS S.A.S.** tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.
De conformidad con la ley 1581 de 2012 sus datos están incluidos en nuestras bases de datos, y los que lleguen a adicionarse por usted, podrán ser usados para alguno o algunos de estos fines: Evaluar la calidad de nuestros servicios y el nivel de información suministrada por los asesores, Realizar tratamiento estadístico de los datos de nuestros clientes, Localización de los clientes reportados en mora, Atender adecuadamente sus peticiones, solicitudes y reclamos, Procurar por lo pagos mediante medidas cautelares.

HAGAMOS UN COMPROMISO CON NUESTRO PLANETA, solo si es necesario imprima este correo, en caso contrario reutilice el papel, es un recurso renovable y reciclable.

De: Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>
Enviado el: lunes, 19 de enero de 2026 4:11 p. m.
Para: Pedro Mauricio Borrero Almario <gerencia@consorciobm.com>; 'Juridica' <juridica@consorciobm.com>
Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2025-00165-00

Dr. Pedro, buen día

Pedro Borrero

De: Pedro Borrero <gerencia@consorciobm.com>
Enviado el: miércoles, 25 de febrero de 2026 11:16 a. m.
Para: 'Contratación EDESA S.A. E.S.P'; 'Dirección Financiera EDESA S.A. E.S.P'
CC: juridica@edesaesp.com.co
Asunto: RE: PROYECCIÓN RESOLUCIÓN CIERRE EXPEDIENTE CTOS CONSULTORIA 069 Y 083 DE 2009

Buen día,

Efectivamente, la competencia de la entidad para suscribir la liquidación de los contratos no es permanente ni indefinida en el tiempo. Como bien lo describe el proyecto de cierre, se trata de una actividad circunscrita a unos tiempos de orden legal como contractual.

De acuerdo con la información contenida en el documento, a la fecha la entidad no ha adoptado la liquidación del contrato ya sea de forma bilateral o unilateral.
Así mismo, no se tiene conocimiento de la existencia de proceso judicial iniciado por el contratista, que hubiera afectado la competencia de la entidad.

Por lo tanto, superado el plazo previsto contractualmente para liquidar el contrato (bilateral y unilateral) y transcurrido mas de dos años para que el contratista pudiera iniciar la liquidación vía judicial, la entidad habría perdido competencia para adoptarla, y no queda otro camino que la declaratoria de cierre del expediente en tal sentido.

PEDRO MAURICIO BORRERO ALMARIO
Gerente
Celular: 3155554269 - 3153463862
Calle 48B No. 30-20 El Caudal
E-mail: gerencia@consorciobm.com & pedromborrero@hotmail.com
Villavicencio-Meta- Colombia

CONSORCIO Borrero Martín Abogados S.A.S

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada y se envían a la atención única y exclusiva de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del **CONSORCIO B&M ABOGADOS S.A.S.**, está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como copia del mismo.

Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, **CONSORCIO B&M ABOGADOS S.A.S**. Tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

Pedro Borrero

De: Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>
Enviado el: lunes, 2 de marzo de 2026 3:54 p. m.
Para: Conciliancionnes Edesa; Apoyo Jurídica; Pedro Borrero
Asunto: RV: Radicación E-2025-655076 – Interno No. 2025-254 -REMITO ACTA DE AUDIENCIA
Datos adjuntos: 14. 254-E-2026- ACTA DE AUDIENCIA FALLIDA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P. – EDESA CONTINUACIÓN.pdf

PSC

Cordialmente;

COORDINACION JURIDICA
Secretaria General
EDESA S.A E.S.P.

De: Andrea Carolina Torres Camejo <actorres@procuraduria.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de marzo de 2026 15:06
Para: INVERSA CONSULTING GROUP <inversa@inversacg.com>; Jurídica EDESA S.A. E.S.P. <juridica@edesaesp.com.co>; deisy.galvisv@gmail.com <deisy.galvisv@gmail.com>
Asunto: Radicación E-2025-655076 – Interno No. 2025-254 -REMITO ACTA DE AUDIENCIA

CONCILIACION EXTRAJUDICIAL

PROCURADURÍA 49 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Radicación E-2025-655076 – Interno No. 2025-254

Fecha de Radicación: 12 de Diciembre de 2025

Fecha de reparto: 15 de Diciembre de 2025

Convocante (s): **CONSORCIO GERENCIA PDA META (integrado por: CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA DEL CARIBE S.A.S., OPERAMOS 2000 EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. y CONSULTORÍA INTEGRAL EN INGENIERÍA S.A. DE C.V.)**

Convocado (s): **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P. – EDESA.**